

Anexo. Modificaciones no sustanciales desde su aprobación referidas a la adaptación del *Master en Ingeniería Biomédica* al marco legal 1393/2007

El Master de Ingeniería Biomédica de la Universidad de Zaragoza inicio su impartición durante el curso 2007/08 al amparo del RD 56/2005, de 21 de enero.

El programa de Master en “Ingeniería Biomédica” se propone como una formación de multidisciplinar. Para ello se han recogido los potenciales en este campo en la Universidad de Zaragoza dentro del Instituto en Investigación en Ingeniería de Aragón (I3A) y el Instituto de Nanociencia de Aragón (INA). Como continuación de este Master se cuenta con un programa de doctorado interuniversitario en la que intervienen la Universidad de Zaragoza y la Universidad Politécnica de Cataluña.

Los detalles sobre el programa de impartición se encuentran en la Web del Master (<http://www.masterib.es>).

Fruto de la encuesta de satisfacción que se realizo a los alumnos el primer año que se impartió 2007/08, se identifico que impartir la docencia en castellano suponía una limitación para determinados alumnos y para la captación de futuros estudiantes. Como consecuencia de esto se introdujo ya para este curso actual 2008/09, un sistema de impartición de la docencia en Inglés que se tradujo en la siguiente normativa:

La docencia de las asignaturas del Master se impartirá en Ingles a excepción de los siguientes casos:

- Aquellas asignaturas que están marcadas con un asterisco en la página Web (24 créditos de los 131 ofertados), las cuales en cualquier caso se impartirán en castellano (ver sección de programa dentro del link del Master).
- Aquellas asignaturas que de forma unánime entre el profesor y los estudiantes, y solamente debido al hecho que todos ellos se reconocen castellano parlantes, se acuerde hacerlo en castellano.

El resto del programa sigue con la misma estructura con el que se solicito su implantación.